

Poder Legislativo
Sexagésima Tercera Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales

Presidencia de la diputada Elvira Paniagua Rodríguez
- Orden del Día -

7 de marzo de 2018

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 31, levantada con motivo de la reunión celebrada el 13 de diciembre de 2017.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de reformar los artículos 18, 19, 22, fracción V y 29, fracción IV y adicionar un párrafo al artículo 44 de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 21, fracciones III, XX y XXI y 22, fracciones II y III y derogar la fracción IV del artículo 22 de la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2015.
5. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., a efecto de adicionar el artículo 7 Bis a la Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel de Allende, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2017.
6. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Salamanca, Gto., a efecto de reformar el artículo 19 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Salamanca, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2017.
7. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado del Estado, a efecto de reformar el artículo 1, fracción VII, inciso c), numerales 2, 3 y 4; adicionar un numeral 3 al inciso a) de la fracción IX del artículo 14; y derogar la fracción XXII del artículo 21 de la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2017.
8. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Arcelia María González González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de formular un exhorto al Gobernador del Estado, para que en la asunción de su responsabilidad de elaborar la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2018, se reflejen en el mismo acciones y decisiones de alta disciplina y austeridad presupuestal.